

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

PRUNSET S. A.

Fecha: 4 de marzo de 2016

En Quito a los 4 días del mes de marzo del 2016, a las 10H00, en las oficinas de Prunset S. A. ubicadas en el edificio Tapia No. N34-40, 5to piso, presididos por la Sra. María del Carmen Gallardo Presidenta y el Sr. Celso Cepeda actuando en calidad de Secretario, Gerente de la empresa. Se reunieron los accionistas de la compañía señores: 1) Celso Cepeda, propietario de SEISCIENTAS (600) acciones y, 2) María del Carmen Gallardo, propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones. Con un total de OCHOCIENTAS acciones cuyo valor nominal es de OCHOCIENTOS DOLARES que corresponde al 100% del capital social de la compañía.

Dicho esto, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y aprueban los puntos a tratarse a continuación materia de esta convocatoria:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el presupuesto 2016 y gestiones para nuevos proyectos a favor de la empresa.

Iniciada la misma, el Gerente da lectura a su informe anual de labores el cual luego de ser escuchado por los accionistas, es aprobado por unanimidad.

Luego en el mismo punto, se da lectura al informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Acto seguido, se pone a consideración el segundo punto del orden del día. Toma la palabra la presidenta y expone a la junta los balances los mismos que presentan la situación de la empresa y sus resultados finales. El gerente explica a los accionistas que las utilidades generadas en el ejercicio 2015 son producto de las relaciones de servicios que se tuvo especialmente con la compañía Schlumberger del Ecuador S.A. Balances e informes que son aprobados por la junta de accionistas.

Se pone a consideración el tercer punto del día. La presidenta expone que debido a la situación de pérdidas acumuladas es necesario un incremento del capital y recomienda no distribuir el saldo a favor de los socios y constituir en su totalidad una Reserva Facultativa. Moción que es aprobada por unanimidad.

Se da lectura al punto cuarto y la gerencia explica que al momento no se cuenta con un presupuesto debidamente estructurado con ingresos y egresos de la empresa pero, si se cuenta con un reporte de flujo de caja mensual que mide las necesidades de efectivo de la empresa.

El gerente expone las gestiones efectuadas en varias empresas públicas y privadas con el objeto de tener contratos de servicios en favor de Prunset S. A. pero debido a la situación económica que atraviesa el estado ecuatoriano, se dificulta la obtención de los mismos.

Luego de varias deliberaciones sobre este punto y sin más comentarios, se aprueba con la unanimidad de los socios presente.

Sin haber otro punto que tratar, luego de un breve receso, se procede a redactar la presente acta solicitando que el secretario detalle lo expuesto en la junta de accionistas.

Leída la presente acta y sus resoluciones se aprueba la misma en todas sus partes sin observaciones con el 100% del capital social de la empresa, para lo cual firman en constancia de su aprobación los accionistas presentes.

Sra. María del Carmen Gallardo

PRESIDENTE

Ing. Celso Cepeda G.

GERENTE GENERAL